



MUNICIPALIDAD  
DE ELDORADO

# CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE ELDORADO PROVINCIA DE MISIONES

*"2024 Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups,  
de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental"*



## **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

*Eldorado, Misiones, 11 de Diciembre de 2024.-*

### **VISTO:**

El Expediente N° 501- Letra B- Folio 188- Año 2024 en virtud del cual se solicita el cumplimiento de proyectos de resolución no respondidos, respecto al cumplimiento de obligaciones por parte de la empresa concesionaria ETCE , y;

### **CONSIDERANDO:**

Que, la prestación del servicio de transporte público es esencial para la población de Eldorado y su interrupción genera un impacto negativo directo en estudiantes, trabajadores y ciudadanos en general.

Que, como antecedente del trabajo de contralor de este Cuerpo del servicio de transporte público de pasajeros de la ciudad, las Resoluciones N° 001/2024, 004/2024, 27/2024, 40/2024 y 95/2024 las cuales no han sido cumplidas ni contestadas hasta el momento lo que dificulta la fiscalización y el control de la concesión del servicio público.

Que estas resoluciones solicitan informes específicos a la empresa prestataria del servicio público de pasajeros ETCE, incluyendo documentación económica, operativa y sobre las condiciones contractuales de la concesión.

Que la Ordenanza N° 126/1995 establece las condiciones contractuales y las obligaciones de la empresa concesionaria, así como las sanciones en caso de incumplimiento, y que estas deben ser aplicadas para garantizar un servicio adecuado.

Que, frente a la crisis actual, es imperativo contar con información detallada y actualizada para evaluar medidas concretas, incluyendo un eventual llamado a licitación anticipado para garantizar la continuidad del servicio de transporte.

Que resulta necesario prever medidas alternativas para casos de interrupción del servicio de transporte público a fin de evitar que los usuarios queden desamparados.

### **POR ELLO:**

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE ELDORADO**

**RESUELVE:**



MUNICIPALIDAD  
DE ELDORADO

# CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE ELDORADO PROVINCIA DE MISIONES

*"2024 Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups,  
de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental"*



**ARTÍCULO 1°): SOLICITAR** al Departamento Ejecutivo Municipal el cumplimiento en carácter urgente las Resoluciones aprobadas por el Concejo Deliberante de la ciudad de Eldorado que a continuación se detalla:

- A) Resolución N° 001/2024, B) Resolución N° 004/2024, C) Resolución N° 27/2024, D) Resolución N° 40/2024, E) Resolución N° 95/2024 y concordantes.

**ARTÍCULO 2°): SOLICITAR** al Departamento Ejecutivo Municipal que informe a este Cuerpo Deliberativo, en un plazo de 15 días hábiles, sobre:

- a) Las acciones realizadas en cumplimiento de las resoluciones mencionadas.
- b) En caso de existir sanciones, cuáles fueron las aplicadas a la Empresa de Transporte de Colectivos Eldorado (ETCE) por incumplimiento.
- c) Un balance detallado de ingresos y egresos de la empresa concesionaria.
- d) Estadísticas de usuarios del servicio, discriminados por líneas y categorías (pases gratuitos, escolares, etc.).

**ARTÍCULO 3°): INSTAR** al Departamento Ejecutivo Municipal a evaluar la factibilidad de realizar un llamado a licitación anticipado, a fin de garantizar un servicio eficiente, accesible y de calidad.

**ARTICULO 4°): SOLICITAR** al Departamento Ejecutivo Municipal que elabore e implemente un Plan de Emergencias para el Transporte Público de Pasajeros, destinado a garantizar la continuidad del servicio en casos de interrupciones, incluyendo:

- a) La utilización de medios de transporte alternativos mientras se resuelve la situación.
- b) Acuerdos con otras empresas o servicios de transporte que puedan suplir temporalmente la prestación.
- c) Información clara y oportuna a los usuarios sobre las medidas implementadas durante la emergencia.

**ARTICULO 5°): REGÍSTRESE**, Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal a sus efectos, cumplido, ARCHIVESE. -----



MUNICIPALIDAD  
DE ELDORADO

# CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE ELDORADO PROVINCIA DE MISIONES

*"2024 Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups,  
de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental"*

